



ENMIENDA No. 01

COMPRA MENOR

“ADQUISICIÓN DE QUINCE TRITURADORAS DE PAPEL PARA USO DE LOS VICEMINISTROS Y DIRECTORES DEL MOPC”

MOPC-DAF-CM-2021-0014

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

1- La Dirección Administrativa Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido ENMENDAR el punto **2. Contenido u objeto del Requerimiento** de los Términos de Referencia del presente proceso, el cual establece que:

2. Contenido u objeto del Requerimiento:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Trituradoras de papel tipo zafacón: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de corte manual 10 hojas. • Capacidad de 5 galones. • Garantía mínima de 8 meses en piezas y servicios. • Funcionamiento continuo. 	UD	15

De ahora en adelante se leerá de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Trituradoras de papel tipo zafacón: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de corte manual para 10 hojas o más. • Capacidad de 5 galones. • Garantía mínima de 8 meses en piezas y servicios. • Funcionamiento continuo. 	UD	15

Todas las demás cláusulas y contenido de los Términos de Referencia, se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Dirección Administrativa Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones